

Pensando la relación humano-naturaleza en el contexto de realidades ecocidas y coloniales, desde un enfoque intercultural/decolonial desarrollado en Abya Yala y Wallmapu

Thinking the human-nature relationship in the context of ecocidal and colonial realities, from an intercultural/decolonial approach developed in Abya Yala and Wallmapu

Pacheco Huaiquifil, Cristian

Cristian Pacheco Huaiquifil waykigen@gmail.com
Biblioteca Mapuche Autogestionada, Chile

Entretextos

Universidad de La Guajira, Colombia

ISSN: 0123-9333

ISSN-e: 2805-6159

Periodicidad: Semestral

vol. 16, núm. 30, 2022

entretextos@uniguajira.edu.co

Recepción: 11 Noviembre 2021

Aprobación: 09 Marzo 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/673/6733596009/>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6418736>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Resumen: La relación humano-naturaleza en el siglo XXI no solo toma relevancia porque ostenta una historia global occidental científica en torno a las explicaciones del origen del mundo y de la humanidad, sino porque no todo está dicho en el orden de las explicaciones y de los análisis que han problematizado las concepciones dualistas, científicas y dicotómicas que giran en torno a la relación humano-naturaleza. En consecuencia, el objetivo de este artículo es presentar los resultados preliminares de una investigación que busca analizar la relación humano-naturaleza en el contexto de realidades ecocidas y coloniales, desde un enfoque intercultural/decolonial desarrollado en Abya Yala y Wallmapu, donde finalmente, la investigación documental permitió concluir preliminarmente que la relación humano-naturaleza se inscribe en el relato oral de los pueblos originarios, quienes son intérpretes de las agencias de las naturalezas vulneradas por la humanidad capitalista y a la vez defensores de sus derechos materiales e inmateriales.

Palabras clave: Humano, naturaleza, ecocidio, intercultural.

Abstract: The human-nature relationship in the 21st century is relevant not only because it has a global western scientific history of explanations of the origin of the world and of humanity. But also because not everything has been said in the order of explanations and analyses that have problematized the dualistic, scientific and dichotomous conceptions that revolve around the human-nature relationship. Consequently, the objective of this article is to present the preliminary results of a research that seeks to analyze the human-nature relationship in the context of ecocidal and colonial realities, from an intercultural/decolonial approach developed in Abya Yala and Wallmapu. Finally, the documentary research allowed us to conclude preliminarily that the human-nature relationship is inscribed in the oral story of the native peoples, who are interpreters of the agencies of the natures violated by capitalist humanity and at the same time defenders of their material and immaterial rights.

Keywords: Human, nature, ecocide, intercultural.

Introducción

Socializar las ideas de ecocidio y cambio climático desde los territorios de *Abaya Yala y Wallmapu* en el contexto de este escrito, significa explorar en problemáticas medioambientales que transgreden a las naturalezas pertenecientes y/o situadas en las espacialidades geopolíticas del Sur del planeta, por consiguiente, involucra una red de controversias vinculadas a la tierra y al territorio, donde aparecen actores que despliegan sus luchas, emancipaciones, resistencias y también sus poderes hegemónicos. Problemáticas profundizadas y analizadas en el campo de las ciencias sociales, en la antropología, en la filosofía, en las ontologías indígenas y en los estudios interculturales decoloniales[1]. En esta lógica aparece el concepto ecocidio, cuyo significado tiene que ver con la muerte de la naturaleza y con la destrucción directa o indirecta del medioambiente, ocasionada por la intervención humana. De igual manera se relaciona con “respuestas contrahegemónicas” desarrolladas por la naturaleza (de manera natural y/o por la acción humana), que para efectos de este artículo las denominaremos “sistemas propios de autodefensa” (terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, torbellinos, sequías, inundaciones, tormentas, etcétera) producidos por la naturaleza y por la acción humana a propósito del calentamiento global. “Sistemas propios de autodefensa” que también construyen los pueblos originarios, quienes despliegan acciones por la defensa de la naturaleza tangible e intangible, amenazada por la intervención humana. Autodefensas, que se articulan en los campos territoriales conflictuados y que buscan neutralizar los extractivismos impulsados por los poderes capitalistas neocoloniales empeñados en vulnerar sistemáticamente los derechos de la naturaleza. El ecocidio entonces, representa los asesinatos y los genocidios del *itrofillmogen*. A los actos criminales que en pleno siglo XXI continúan desarrollándose en los territorios naturales del mundo.

Así pues, por una parte, este artículo analiza las muertes de las naturalezas en *Abya Yala y Wallmapu*, ocasionadas por el humano en el contexto de un mundo occidental capitalista, que golpea los territorios periféricos, particularmente los territorios indígenas “ricos en recursos naturales”. Y, de otra parte, analiza las consecuencias que ha generado el cambio climático en el Sur global. Finalmente se intenta dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cómo pensar la relación humano-naturaleza en el contexto de realidades ecocidas y coloniales, desde un enfoque intercultural/decolonial desarrollado en *Abya Yala y Wallmapu*?

Etnocidio en un mundo capitalista global

El etnocidio para efectos de este artículo tiene relación con la neutralización, destrucción y muerte de las producciones culturales de los pueblos originarios de *Abya Yala y Wallmapu*, provocada por los actores de las élites occidentales, quienes, a lo largo de la historia del despojo de los territorios indígenas, han sido promotores de las violencias coloniales que han anulado e invisibilizado los

desarrollos epistémicos materiales e inmateriales de los pueblos de la tierra. Tiene que ver con el asesinato de los sentidos espirituales y simbólicos, con la negación de los saberes propios y con el despojo de las identidades culturales.

El etnocidio no solo se sitúa en los escenarios de conquista, colonia y república, sino que también en los escenarios occidentales modernos del siglo XXI, donde las estructuras de dominación y de control de la alteridad se perfeccionan cotidianamente en el mundo capitalista global, particularmente en Europa, Asia y Estados Unidos.

El etnocidio en un mundo capitalista global permea las relaciones sociales en los territorios explotados, donde los pueblos originarios en el contexto de sus cotidianidades reconstruyen su cultura y fortalecen sus formas de resistencia contra las opresiones de los poderes coloniales; en este sentido la mundialización de los capitalismo occidentales ha estructurado sistemáticamente políticas etnocidas, que buscan exterminar las producciones culturales que cotidianamente resignifican los pueblos originarios

A partir del siglo XV los procesos de genocidio alteraron la vida de los pueblos originarios en Abya Yala, se exterminaron millones de indígenas en razón de ocupar sus territorios y reconfigurar las nuevas geopolíticas occidentales. En definitiva, se buscaba borrar de las cartografías oficiales, todo tipo de vestigio y/o evidencia en torno a la preexistencia indígena en Abya Yala y Wallmapu, realidad que se representa en estos tiempos neocoloniales en los procesos de etnocidio y ecocidio, donde las discursividades, las políticas, las prácticas sociales, las Constituciones y las Leyes construidas desde occidente, afectan la integridad material e inmaterial de los pueblos indígenas y de la naturaleza.

Afectaciones que se cometen con el fin de perpetuar el sistema económico a escala mundial en los territorios periféricos del Sur global, donde los extractivismos amenazan con devastar los bosques, los ríos, las montañas, los afluentes y todos los espacios naturales. En consecuencia, se comprende que los extractivismos “son plurales: incluyen un conjunto de apropiaciones muy intensas y de altos volúmenes de recursos naturales, localmente determinados; que, al alimentar exportaciones, están globalmente articulados”, (Gudynas, 2015: 425) en definitiva, sea cual sea la intensidad de las afectaciones que sufre la naturaleza, está claro que los extractivismos vulneran sistemáticamente sus derechos.

Las naturalezas sufren secuestros y situaciones concretas de cautiverio como resultado de las “exportaciones” transnacionales en las cuales se ven envueltas, donde los extractivismos las someten a procesos desterritorializadores, en nombre del modelo económico global que las mercantiliza e institucionaliza, introduciéndolas en políticas de “desarrollo sostenible” que las colonizan.

El sistema económico, en su ánimo globalizador, continuó soslayando y negando el problema de fondo. Así, antes de internalizar las condiciones ecológicas de un desarrollo sustentable, la geopolítica del “desarrollo sostenible” generó un proceso de mercantilización de la naturaleza y de sobre-economización del mundo: se establecieron “mecanismos” para un “desarrollo limpio” y se elaboraron instrumentos económicos para la gestión ambiental que han avanzado en el establecer derechos de propiedad (privada) y valores económicos a los bienes y servicios ambientales. La naturaleza libre y los bienes comunes (el agua, el petróleo), se han venido privatizando, al tiempo que se establecen mecanismos

para dar un precio a la naturaleza –a los sumideros de carbono–, y para generar mercados para las transacciones de derechos de contaminación en la compraventa de bonos de carbono. (Leff, 2008: 83).

Razón por la cual la emergencia medioambiental en el planeta es una consecuencia de las prácticas económicas a escala mundial, edificadas por las élites globales, quienes, han propiciado extractivismos extremos en los espacios selváticos, tal como sucede en la selva amazónica, considerada esta como la selva más grande del mundo y que lamentablemente se encuentra en peligro como consecuencia directa de la explotación intensiva, de la depredación de las multinacionales y del calentamiento global.

(...) la destrucción de los bosques, la degradación ecológica y la contaminación de la naturaleza se han incrementado en forma vertiginosa, generando el calentamiento del planeta por las emisiones de gases de efecto invernadero y por las ineluctables leyes de la termodinámica que han desencadenado la muerte entrópica del planeta. Los antidotos que han generado el pensamiento crítico y la inventiva tecnológica, han resultado poco digeribles por el sistema económico. El desarrollo sostenible se muestra poco duradero, porque no es ecológicamente sustentable (Leff, 2008: 82).

Por lo tanto, las economías globales han intervenido negativamente en los equilibrios ecológicos, generando afectaciones directas e indirectas en los paisajes naturales, sociales y culturales, haciendo visible con ello una compleja relación humano-naturaleza, cuyas particularidades se ven atravesadas por relaciones de poder y por razonamientos económicos que difieren con el buen vivir que la naturaleza necesita.

Cambio climático en el sur global

El cambio climático se puede comprender como un fenómeno mundial, citado en numerosas revistas científicas y problematizado en diversas instituciones estatales, privadas, independientes, autónomas y autogestionadas. Fenómeno mundial estudiado desde diferentes arenas disciplinares, donde las ciencias sociales, los estudios interculturales, la filosofía y la antropología tienen mucho que decir al respecto, desde sus diferentes enfoques epistémicos.

La problematización resultante de la relación humano-naturaleza en este artículo, no analiza cuestiones biológicas y técnicas en torno al cambio climático, sino más bien, analiza las fricciones que aparecen en los relacionamientos sociopolíticos humano-naturaleza, donde esta última ha resultado fracturada por los poderes hegemónicos humanos. Por consiguiente, el cambio climático obedece a una de estas fracturas, donde el calentamiento global es protagonista al igual que los sistemas económicos mundializadores que condicionan las formas de relacionamientos humano-naturaleza en los territorios que ocupan y transgreden. En este sentido parece lógico discutir también, en torno al Antropoceno, e ir más allá de sus construcciones y definiciones científicas asociadas a la acumulación de gases de efecto invernadero y al consumo de recursos naturales y discutir y/o abrir la discusión sobre nuestra responsabilidad humana en la transformación negativa del planeta.

(...) hay que reflexionar más y mejor: no creernos seres únicos y excepcionales, sin dejar de advertir que sí somos responsables de transformaciones planetarias

excepcionales. Como sostienen muchas otras ontologías, separar tajantemente lo humano y lo no humano es parte de la soberbia que quedó reforzada por el iluminismo y la modernidad que introdujeron la misma idea de especie humana y humanidad, la misma soberbia que tiende a reducir la controversia del antropoceno a una cuestión de expertos. En todo caso, no advertir el desorden entrópico que las acciones de ciertos humanos generan para nuestra especie y otras especies de modo de obrar en consecuencia si es muestra de una excepcional estupidez (Briones, Lanata y Monjeau, 2019: 29).

Reflexiones que nos interpelan como especie y nos invitan a deconstruir nuestra relación con la naturaleza. Las transformaciones del planeta pronostican un destino incierto, sobre todo cuando las guerras entre las potencias mundiales son el resultado de disputas por los recursos naturales. Las invasiones, las exploraciones militares, los crímenes, la contaminación, etc. alteran las geopolíticas globales. Al respecto, no es casual la reciente confrontación armada entre Rusia y Ucrania, donde estos dos Estados desatan una guerra de años que tiene relación con la disputa territorial, cuyas repercusiones sociopolíticas tensionan la paz mundial.

En Abya Yala y Wallmapu la violencia hacia la naturaleza no descansa. Grandes extensiones de territorios de los pueblos originarios son invadidas por los mega-sistemas económicos Estadounidenses, Occidentales y Asiáticos. La expansión de los Estados se articula con estos sistemas. Miles de empresas transnacionales desarrollan intervenciones en las selvas y en los espacios sagrados de los pueblos originarios. Intervenciones desplegadas a través de extractivismos de alta intensidad que afectan los tejidos socioculturales de los territorios. Por ende, el calentamiento global es una preocupación actual para los actores sociopolíticos consientes de la gravedad de la problemática y de los riesgos que significa, por ejemplo, la sequía y la escasez del agua. Sumando así, el aumento del nivel del mar producto de los derretimientos de hielo (reservas de agua dulce del planeta) y el calentamiento de las aguas marinas a causa del efecto invernadero.

Existe cierto consenso en la literatura crítica en ciencias sociales, no sólo antropológica, sobre la idea de que la gran mayoría de medidas adoptadas por gobiernos nacionales e instituciones internacionales (como la United Nations Framework Convention in Climate Change – UNFCCC y el ya mencionado IPCC) para abordar los impactos del cambio climático, ignoran su carácter complejo y, en concreto, su distribución desigual e injusta (Cortes, dos Santos y Mendes, 2020: 11).

Medidas que al parecer, no involucran en sus análisis las influencias que tienen en los impactos del cambio climático: las guerras, los genocidios, las invasiones, las incursiones militares, los procesos coloniales, las usurpaciones de tierras y territorios de los pueblos originarios, la globalización, el capitalismo, las migraciones forzadas, los terrorismos, las dictaduras, los extractivismos, los ecocidios, los etnocidios, los patriarcados y todos los tipos de violencias que atentan contra los derechos humanos y de la naturaleza en el mundo, particularmente en los territorios periféricos de África, Europa, Asia, América Latina y el Caribe, Abya Yala y Wallmapu.

La crisis climática y ambiental no solo debería ser entendida por las consecuencias que origina en las economías planetarias, donde por un lado están las elites enriqueciéndose producto de la extracción de los recursos naturales y

por otro están los países y pueblos más pobres del mundo, empobreciéndose aún más producto de los despojos de la naturaleza, sino que debería ser entendida también por las consecuencias que origina en las relaciones socioculturales, donde la desigualdad social y la injusta distribución económica y del poder condicionan desastrosamente la vida natural y humana de los grupos en situación de vulnerabilidad; es así como los pensamientos hegemónicos de las regiones del Norte y de Asia se imponen de manera violenta en los territorios del Sur global, invisibilizando y tensionando con ello, las epistemologías, las economías y las producciones culturales preexistentes.

Fricciones epistemológicas que en el actual siglo XXI se complejizan aún más a causa de nuevas enfermedades, como el Covid-19, pandemia que por más de dos años ha sujetado violentamente a toda la humanidad del mundo, principalmente a la población más pobre. Catástrofe epidemiológica transnacional que supuestamente tiene sus orígenes en las relaciones humano-naturaleza desarrolladas en China, donde hasta el día de hoy la comunidad científica local, regional y mundial continúa levantando estudios científicos y sociales, con el objeto de explicar acertadamente las causas, síntomas y tratamiento del Coronavirus.

La pandemia transnacional se conecta con los sentidos del cambio climático, posicionando con ello, la histórica relación humano-naturaleza en clave asimétrica y antropocéntrica, surgida desde la centralidad humana, por lo tanto:

Las consecuencias del cambio climático traerán consigo un nuevo cambio en la geopolítica mundial, donde el interés ya no se centrará tanto en los países petroleros, sino de aquellos que tienen los recursos naturales y es allí donde la comunidad internacional tendrá que intervenir para favorecer el desarrollo libre. Por otro lado, se considera que este reordenamiento geopolítico tendrá estrago sobre los millones de personas que están debajo de esta discusión, países que viven con sus recursos naturales, pero no han sabido aprovechar ello, debido a algunas trampas como los malos gobiernos, una vecindad disfuncional y la vulnerabilidad de los conflictos. De esta manera, el tema del cambio climático debe estar dentro de todas las agendas del mundo para combatirla con políticas más exactas en todos los niveles para ver que este problema es cercano y tiene una magnitud colosal (Giddens, 2010: 2).

El cambio climático interrumpe los espacios de las naturalezas y altera la cotidianidad y el hábitat de las especies, tanto naturales como humanas. Giddens lo advierte claramente al puntualizar en los cambios en la geopolítica mundial, donde participan los humanos y la naturaleza; cambios que avasallarán con los territorios y con los recursos naturales vigentes en los lugares que aún no han sido explotados por las élites transnacionales, pero que lamentablemente pronto lo serán.

ecocidio en las periferias del sur global

Cuando hablamos de ecocidio en este artículo, nos referimos tal como lo señalamos en la introducción a los asesinatos de las naturalezas, a los crímenes llevados a cabo en las periferias del Sur global, pensados y planificados de manera directa o indirecta desde el Norte global. Y, cuando hablamos de periferias del Sur global, particularmente nos referimos a los territorios de Abya Yala y

Wallmapu. Espacialidades controladas de manera violenta y coercitiva por las élites coloniales. En consecuencia, el ecocidio se inscribe en los procesos de colonización vivenciados en las periferias del Sur global que partieron en el siglo XVI y que en la actualidad en pleno siglo XXI, continúan desarrollándose.

La noción de ecocidio, cuyo uso se ha vuelto frecuente, apenas tiene unas décadas. A ella se vincula también, el concepto de suicidio ambiental. Tanto en inglés como en castellano, la palabra ecocidio remite a un conjunto de términos derivados del latín, donde primero se coloca el objeto que sufrirá el acto y se le agrega después el verbo *caedere*, es decir, golpear o matar. Así tenemos homicidio, fratricidio, suicidio, eco-cidio (Neira et al., 2019: párr. 3).

El ecocidio entonces se relaciona con las muertes de las naturalezas, ocasionadas por humanos que niegan sus existencias y derechos preexistentes. Además, el ecocidio visibiliza una parte oscura de las relaciones humanos-naturalezas, donde los humanos en razón a sus lógicas antropocentristas dominantes, exterminan los cuerpos materiales e inmateriales de las naturalezas sin mayor cuestionamiento. Por lo tanto, la noción de ecocidio se sitúa en un contexto geopolítico de violencia ambiental y también de disputa, donde por un lado aparecen practicas extractivistas desarrolladas por las grandes multinacionales y por las élites del Norte global responsables de la capitalización de la naturaleza y por otro lado aparecen los actores que deconstruyen la mercantilización de la naturaleza.

La naturaleza es el tercer gran descubrimiento del segundo milenio, concomitante, por cierto, al del salvaje amerindio. Si el salvaje es, por excelencia, el lugar de la inferioridad, la naturaleza lo es de la exterioridad. Pero, como lo que es exterior no pertenece y lo que no pertenece no es reconocido como igual, el lugar de la exterioridad es también el de la inferioridad. Igual que el salvaje, la naturaleza es simultáneamente una amenaza y un recurso. Es una amenaza tan irracional como el salvaje, en el caso de la naturaleza, la irracionalidad deriva de la falta de conocimiento sobre ella, un conocimiento que permita dominarla y usarla plenamente como recurso (Santos, 2009: 221)

Los planteamientos de Boaventura de Sousa Santos nos permiten inferir que los pensamientos de inferioridad hacia la naturaleza construidos por la humanidad hegemónica tienen relación con las discriminaciones y racializaciones desarrolladas entre humanos en los contextos coloniales. Es decir, que la relación humano-naturaleza se justifica en su dimensión asimétrica, porque se le desconoce y porque se le necesita gobernar.

En clave intercultural decolonial, se observa que la problemática de ecocidio participa en los terrenos de las ideas asimétricas y simétricas, en esta lógica, el ecocidio moviliza prácticas hegemónicas y contrahegemónicas, puesto que las naturalezas no solo mueren en estos campos de disputa, sino que también sobreviven, soportando con ello las afectaciones. Sobrevivencia que se operacionaliza en los escenarios simétricos desarrollados por las naturalezas como forma de contestación ‘contra-ecocida’.

Desde el análisis de la controversia amical con Maesschalck hemos avanzado en elucidar que los contextos políticos de las sociedades periféricas conllevan una discusión sobre el poder distribuido asimétricamente, lo que implica de alguna manera avanzar en una búsqueda de una simetría polémica (...) para avanzar en una visión del poder que no se reduzca a una perspectiva cognitivista es de gran

ayuda tener en cuenta la idea de una justicia contextualizada, que no renuncia al universalismo ni tampoco al relativismo y que propicia el protagonismo de sujetos y comunidades humanas (Salas, 2021: 309).

Es decir que las tensiones entre asimetrías y simetrías en el contexto de distribución de poder en los espacios periféricos, reconocen una controversia amical, donde la justicia y la participación humana resultan ser claves como respuestas simétricas. Los conflictos ambientales, por lo tanto, se traducen en disputas de poder en los espacios periféricos, donde las élites transnacionales construyen nociones de naturaleza.

A propósito de esa simetría polémica que plantea Salas, resulta interesante el relato de José Huenchunao, líder mapuche, originario del territorio de Lleulleu, ex vocero de la CAM[2], cuando señala en una entrevista a un periódico digital [3]que:

La lucha del pueblo Mapuche se ha masificado en estos últimos tiempos, porque el trabajo político desde lo netamente mapuche ha generado en las comunidades mayor conciencia en nuestra sociedad, y porque además ha existido una estrategia, que ha permitido a diferentes comunidades ocupar sus espacios territoriales, estos son logros cualitativos y cuantitativos de la lucha mapuche. Las dirigencias de los Lov (territorios) y Organizaciones y la juventud ha desarrollado experiencia apoyando a otros territorios; se asume entonces con responsabilidad un rol protagonista en la resistencia de sus comunidades, que en general se ha ido creando mejores condiciones para la reconstrucción de nuestros pueblos (Huenchunao, 2022).

El relato del líder mapuche demuestra que las comunidades poseen una conciencia social y política en torno a las problemáticas del pueblo Mapuche y que estas, ante las injusticias (despojo territorial) despliegan agencias propias de defensa y de reivindicación, comprendiéndose estas últimas como respuestas contrahegemónicas en clave de simetría. Ante las asimetrías impulsadas por el Estado de Chile y la sociedad occidental.

Finalmente se pueden acuñar dos conceptos claves para seguir comprendiendo el ecocidio, los conceptos de terricidio y epistemicidio.

El terricidio es la síntesis de todos los mecanismos de muerte que encontró el sistema para arrancar la vida del planeta. Implica una visión tridimensional: no es solamente el espacio tangible, es decir los ecosistemas, sino también los humanos como pueblos habitando los ecosistemas, y también la cultura que emana de ellos, el ecosistema espiritual. Entonces decimos: el terricidio es la síntesis de los genocidios, ecocidios y epistemicidios. Y el epistemicidio lo planteamos como algo estructural: en la lógica de entender “el arte-habitar de los pueblos indígenas” aparece el mundo perceptible, el mundo espiritual como algo estructurante de la vida. Entonces decimos: cuando se asesina la tierra, se asesina también los lugares sagrados y con él, los idiomas, las formas de ceremoniar, las formas de hablarle a la naturaleza, se está asesinando una alternativa de vida en el mundo. Y eso es gravísimo. La gente dice: ¿por qué inventan una palabra si ya existe el término ecocidio? Porque ecocidio queda corto. Y es importante darle la dimensión que verdaderamente tiene (Millan, 2021: párr. 13).

Se comprende así que el terricidio representa una mirada amplia en torno a las violencias y crímenes coloniales que han ejercido las sociedades occidentales en los territorios de Abya Yala y Wallmapu, donde no solo las materialidades han

sido vulneradas, sino que también las inmaterialidades de los pueblos hermanos de la naturaleza.

Conclusiones

El artículo analizó el fenómeno sociopolítico del ecocidio desplegado como consecuencia de los procesos coloniales en los territorios periféricos de *Abya Yala* y *Wallmapu*, donde los capitalismo modernos en la actualidad contemporánea del siglo XXI continúan perpetrando impunemente crímenes a las naturalezas. Del mismo modo exploró en torno a las dimensiones del cambio climático y sus relacionamientos con los ecocidios en el planeta, donde el cambio climático y el calentamiento global constituyen problemáticas planetarias que nos interpelan y que nos llaman a cuestionar y a reflexionar críticamente acerca de la mercantilización de la naturaleza y acerca de las prácticas antropocéntricas que condicionan las relaciones humano-naturaleza. En este sentido, el ecocidio constituye una forma de genocidio que se articula con el etnocidio y que propicia la muerte de la naturaleza y de las producciones socioculturales construidas por los pueblos pobres del mundo y particularmente por los pueblos originarios de *Abya Yala* y *Wallmapu* y por quienes defienden la tierra.

Los relacionamientos humanos-naturalezas entran en controversia cuando interactúan con los sistemas capitalistas que solo buscan la explotación y los extractivismos. En este sentido las espacialidades geográficas que más han sufrido afectaciones ecológicas son los territorios periféricos del Sur global, donde se ve amenazada, la *itrofillmogen* (biodiversidad), los “recursos” naturales y las materialidades e inmaterialidades de los pueblos originarios.

El denominado desarrollo sostenible constituye una trampa politizada en el entronque capitalista global, que sirve únicamente para subalternizar a las naturalezas y para propiciar extractivismos, dándole así continuidad a los procesos coloniales. El desarrollo sostenible tensiona la relación humano-naturaleza porque representa lo contrario, la insostenibilidad ecológica. Por último, se concluye que la relación humano-naturaleza está atravesada por lógicas coloniales, donde la racialización y la negación de la alteridad son notoriamente visibles.

Referencias bibliográficas

- Briones, C., Lanata, J., Monjeau, J. (2019). El futuro del antropoceno; Universidad del Zulia (Luz); *Utopía y Praxis Latinoamericana*; 24; 84; 3; 19-31 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27961130001>
- Cortés Vázquez, J. A., Dos Santos Martins, H. M., & Méndes (2020). Antropología y cambio climático: recorridos, temáticas y propuestas. *Disparidades. Revista De Antropología*, 75(2), e015. <https://doi.org/10.3989/dra.2020.015>
- Giddens, A. (2010). Política del Cambio Climático. España: Alianza Editorial. Reseña de "Políticas del Cambio Climático" de Anthony Giddens. Giancarlo Tafur Arévalo. SOC 726: Procesos Sociológicos Contemporáneos. https://www.academia.edu/10457486/Rese%C3%B1a_de_Pol%C3%ADticas_del_Cambio_Clim%C3%A1tico_de_Anthony_Giddens

- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Centro Latino Americano de Ecología Social. Centro de documentación e información. Cochabamba, Bolivia. <http://gudynas.com/wpcontent/uploads/GudynasExtractivismosEcologiaPoliticaBo15Anuncio.pdf>
- Leff, E. (2008). *Decrecimiento o desconstrucción de la economía: Hacia un mundo sustentable*. Revista Polis Vol. 7 n° 21, 2008 prólogo, págs., 81-90 © Editorial de la Universidad Bolivariana de Chile. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v7n21/art05.pdf>
- Millán, M. (2021). “Resistencia es nuestra lucha contra el terricidio”. Entrevista realizada el 22 de MAYO, 2021 Por Luz Ailín Báez. Publica en sitio web: Marcha. Una mirada popular y feminista de la argentina y el mundo, el día 24 de MAYO, 2021 <https://www.marcha.org.ar/moira-millan-resistencia-es-nuestra-lucha-contra-el-terricidio/>
- Neira, H., Russo, L.I., & Álvarez Subiabre, B. (2019). *Ecocidio*. Revista de filosofía, 76, 127-148. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602019000200127>
- Pairicán, F. & Álvarez, R. (2011). *La Nueva Guerra de Arauco: La Coordinadora Arauco Malleco en el Chile de la Concertación de Partidos por la Democracia (1997- 2009)*, Revista www.izquierdas.cl, 10, agosto, pp. 66-84
- Salas, R. (2021). *Poderes y asimetrías globales. Aclaraciones sobre la metáfora de la traducción como modelo teórico-práctico en filosofía política. Utopía y Praxis Latinoamericana*; ISSN 1316-5216; ISSN-e 2477-9555 Año 26 n.93, 2021, pp.300-312 <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/35601/37846>.
- Santos, B. de Sousa. (2009). *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. CLACSO Coediciones. México. <http://secat.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/BONAVENTURA-SOUSA-EPISTEMOLOGIA-DEL-SUR.pdf>

Notas

- [1] Se agradecen los aportes teóricos y las revisiones del profesor, filósofo, Ricardo Salas, director del Doctorado en Estudios Interculturales (DEI) de la Universidad Católica de Temuco. De igual forma las orientaciones del profesor Pablo Mariman, docente del departamento de antropología de la UCT y del DEI.
- [2] Organización mapuche, la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), protagonista central de la lucha del pueblo mapuche por sus derechos durante la primera década del siglo XXI. Esta nueva organización representó una nueva forma de hacer política desde el mundo mapuche, transformando, desde su aparición a fines de los '90, el panorama político tanto para el pueblo mapuche como para el Estado chileno. Afirmamos que la Coordinadora Arauco Malleco, representó un salto cualitativo en la reconstrucción ideológica, política y miliciana de las organizaciones mapuches. Este salto cualitativo, a su vez, se apoyó en la percepción por parte de las comunidades indígenas, respecto al agotamiento de una determinada forma de relación con el Estado y la sociedad chilena, basada en el peticionismo y la negociación (Parican y Álvarez 2011: 67).
- [3] Entrevista realizada por Arturo Godoy Carilao y publicada el lunes 07 de marzo de 2022, Extraída de periódico digital Lanalhue Noticias